



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AHUALULCO DE MERCADO
JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015

DIRECCION DE
OBRAS PÚBLICAS
OF. NUM. 57/2015.

INFORMACION

LIC. DANIELA AURORA LOPEZ BRIONES.
Encargada de la Unidad de Transparencia.
P r e s e n t e:

Por este medio la saludo y aprovecho la ocasión para dar respuesta a su oficio no. UT/024/2015 en el que solicita información relacionada con la autorización de fraccionamientos autorizados en este municipio en el punto XII. Las autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos;

En relación a los permisos o autorizaciones de construcción de nuevos fraccionamientos:

UNICAMENTE SE AUTORIZO EL FRACCIONAMIENTO LOS LIMONES

¿Se señala la ubicación? Sí, Al Noroeste de esta cabecera municipal.

¿Se publica nombre de la empresa constructora? Sí, lo construyo la constructora nuRP

¿Se publica el documento integro, o cuando menos, la referencia del documento donde se otorga el permiso o autorización? Sí, Licencia de Urbanización.

En relación a los cambios de uso de suelo:

¿Se indica el lugar o espacio que ha sido objeto del cambio de uso de suelo? Sí, la superficie a urbanizar

¿Se señala la modificación del uso (de residencia a comercial, de residencia a industrial, etc.)? Sí, de agrícola a habitacional.

¿Se publican los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos? Sí.

¿Se publica el dictamen o estudio de cada cambio de uso de suelo? Sí.

¿Se publica el acta o dictamen donde consta la aprobación de los colonos? Sí.

Cabe mencionar que todos los documentos que menciona el listado anterior se encuentran en los expedientes de los fraccionamientos autorizados y en base a lo requerido por la auditoria superior del estado.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
AGOSTO 28 DEL 2015.
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. GERARDO PEREZ HERNANDEZ

